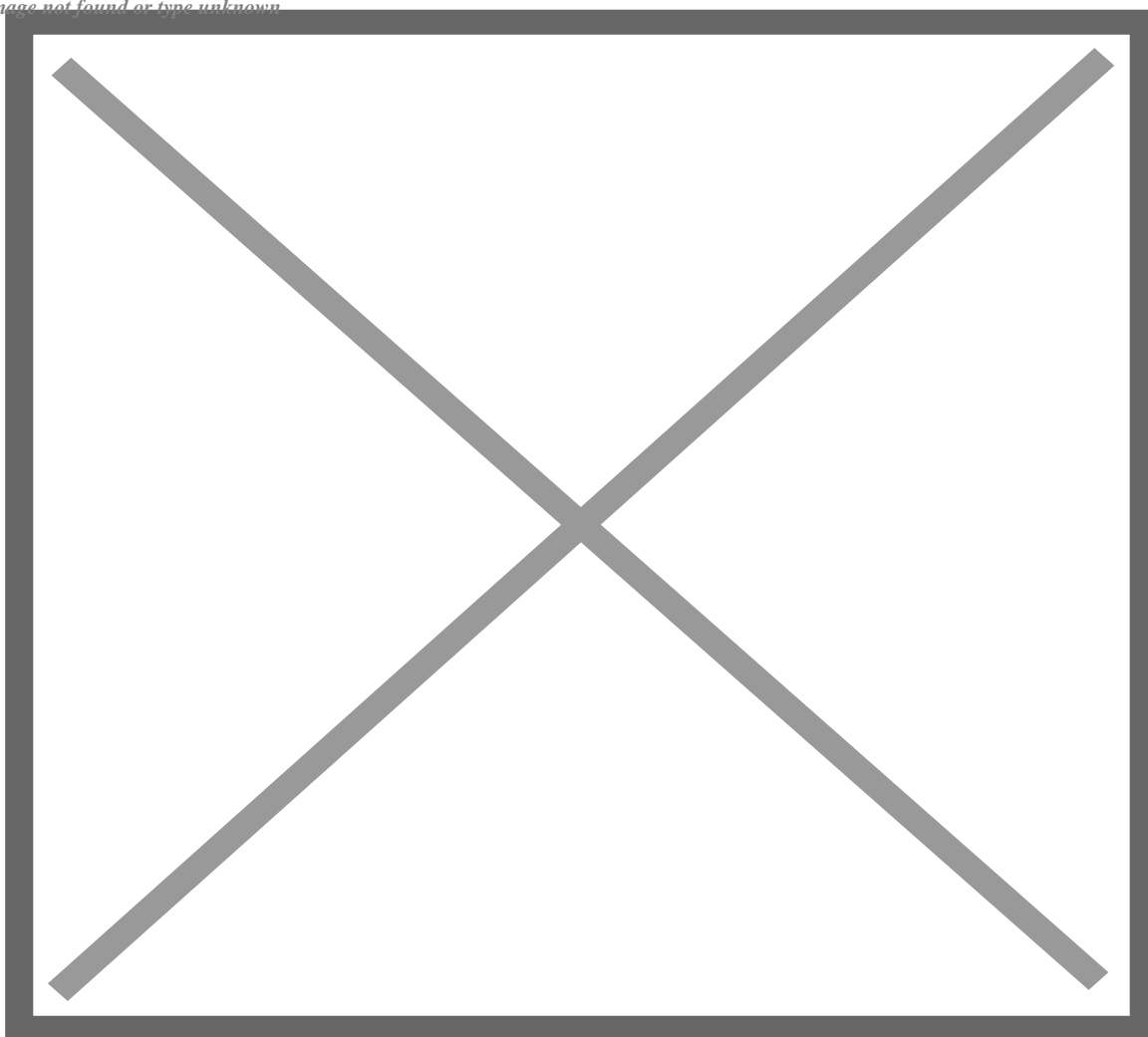


# *Díaz-Canel agradece respaldo por exclusión de Cuba de lista de EEUU*

---

*Image not found or type unknown*



El presidente cubano se pronunció sobre el tema en su perfil de la red social X.  
Foto: Archivo/Vladimir Molina

La Habana, 31 jul (RHC) El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel agradeció este miércoles el respaldo de 123 países en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU que exigieron la exclusión de Cuba de la arbitraria lista estadounidense de Estados patrocinadores del terrorismo.

Sobre la contundente declaración de tales países frente a tal designación de Washington contra la isla caribeña, el mandatario cubano remarcó en su perfil de la red social X que “agradecemos esta expresión de apoyo”.

Las naciones firmantes del documento consideran que la lista “va en contra de los principios fundamentales y las normas imperativas del Derecho Internacional, incluida la solidaridad internacional”.

Añade la proclama que “el proceso mediante el cual se realiza la designación para dicha lista no es claro ni transparente”.

Señala, además, que perjudica la “realización y el disfrute de los derechos humanos fundamentales, incluidos los derechos a la alimentación, la salud, la educación, los derechos económicos y sociales, el derecho a la vida y el derecho al desarrollo”.

“Nuestros países exigen la exclusión de Cuba de la Lista de Estados que supuestamente patrocinan el terrorismo, cuyos efectos refuerzan el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos”, subraya.

También precisa que la inclusión de la nación antillana en esa relación “provoca extraordinarias consecuencias negativas para la economía cubana, por su efecto intimidatorio y el obstáculo a operaciones económico-financieras de terceros con Cuba, por temor a ser multados”.

“Obstaculiza las posibilidades del país de acceder a alimentos, medicinas, combustible, equipos médicos y otros bienes básicos, lo que impacta la realización de los derechos económicos, sociales y culturales”, agrega.

Asimismo, sugiere que, “en lugar de imponer medidas coercitivas unilaterales contrarias al Derecho Internacional”, debe fomentarse la solidaridad y cooperación internacionales para enfrentar desafíos comunes, proteger los derechos humanos para todos y lograr los objetivos de desarrollo sostenible.

**(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/361659-diaz-canel-agradece-respaldo-por-exclusion-de-cuba-de-lista-de-eeuu>



**Radio Habana Cuba**